

 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 1 de 3
		Versión 05	16-06-2014
ACTA DE TERMINACION			

CONTRATO/CONVENIO:

C	D	S	2	0	2	3	2	9	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

de fecha: 26/04/2023
 *(dd/mm/aaaa)
 (*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
NIT ó C. C. N°	:	NIT: 901.677.831-8
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYACÁ)	:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	:	• Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero / SOBRETASA VIGENCIA_ACTUAL / Recursos Físicos. • Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / SOBRETASA VIGENCIA_ACTUAL / Recursos Físicos. • Productos metálicos, maquinaria y equipo / SOBRETASA VIGENCIA_ACTUAL / Recursos Físicos. • Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing / SOBRETASA VIGENCIA_ACTUAL / Recursos Físicos. • Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Contribución sector eléctrico-Generación eléctrica S.A Gensa / Recursos Físicos. • Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Contribución sector eléctrico-Electrosocagota / Recursos Físicos. • Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Contribución sector eléctrico-Ocensa / Recursos Físicos. • Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Contribución sector eléctrico-Argos / Recursos Físicos. • Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Contribución sector eléctrico Chivor / Recursos Físicos. • Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Reintegros y otros recursos no apropiados / Recursos Físicos.
CODIGO PRESUPUESTAL	:	• 2.1.2.02.01.002-31-310106-1.2.3.1.01.01.01 • 2.1.2.02.01.003-31-310106-1.2.3.1.01.01.01 • 2.1.2.02.01.004-31-310106-1.2.3.1.01.01.01 • 2.1.2.02.02.007-31-310106-1.2.3.1.01.01.01 • 2.1.2.02.02.008-31-310106-1.2.3.2.07.01.01 • 2.1.2.02.02.008-31-310106-1.2.3.2.07.01.02 • 2.1.2.02.02.008-31-310106-1.2.3.2.07.01.03 • 2.1.2.02.02.008-31-310106-1.2.3.2.07.01.04 • 2.1.2.02.02.008-31-310106-1.2.3.2.07.02.01 • 2.1.2.02.02.008-31-310106-1.3.1.1.11



 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 2 de 3
		Versión 05	16-06-2014
ACTA DE TERMINACION			

INTERVENTOR / SUPERVISOR	: OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ Profesional Especializado Grado 12 Subdirección Administrativa y Financiera Desde 5 de mayo hasta el 28 de julio de 2023 YAZMIN HELENA GÓMEZ SUÁREZ Profesional Grado 10 Subdirección Administrativa y Financiera Desde 28 de julio al 28 de agosto de 2023 OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ Profesional Especializado Grado 12 Subdirección Administrativa y Financiera Desde 28 de agosto de 2023 hasta la liquidación del contrato
--------------------------	---

OBJETO : PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, CON INCLUSIÓN DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ: SEDES ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE TUNJA, SEDE SANTA INÉS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA Y OTRAS SEDES REGIONALES EN DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV CCE-126-2023

DURACION	: OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03 SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL	: TRESCIENTOS VENTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCO CTVS. M/CTE. (\$327.179.450,05)
FECHA DE INICIACIÓN	: 05 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 DICIEMBRE DE 2023

FORMA DE PAGO: La Corporación consolidará la cuenta de cobro de acuerdo a la presentación previa de la correspondiente factura, y demás soportes necesarios y diligenciará el formato de Informe del supervisor y/o interventor del contrato para el pago FRF-18, junto con la constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscal y pago de estampilla Pro-UPTC 1% según corresponda. Posteriormente la Corporación efectuara desembolsos mensuales vencidos de conformidad con el servicio efectivamente prestado o las obligaciones monetarias adquiridas en el periodo los cuales serán girados y consignados a la cuenta que el contratista disponga para ello. PARAGRAFO PRIMERO: Los pagos se harán contra entrega de los informes y evidencia de la actividad contractual descritos en este estudio previo, previa presentación de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el FGC-09, y la constancia de pagos de los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales, la cual deberá responder a lo legalmente exigido; si con la cuenta no se adjuntan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, esta deberá ser entregada en la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación, dando cumplimiento al Artículo 19 derecho de turno establecido en la Ley 1150 de 2007. Los informes, certificaciones y demás soportes deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Proceso Gestión Contratación. PARAGRAFO SEGUNDO: CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos en los porcentajes establecidos en la Ley.

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION No.1	:	\$ 33.001.870.08
--------------------	---	------------------



 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 3 de 3
		Versión 05	16-06-2014
ACTA DE TERMINACION			

VALOR ADICIÓN No.2	:	\$ 82.213.426,35
VALOR ADICIÓN No.3	:	\$ 10.929.148,31
VALOR TOTAL *	:	\$ 453.323.894,79
PLAZO ADICIONADO No.1	:	DIEZ (10) DIAS
PLAZO ADICIONADO No.2	:	UN (1) MES Y DIECINUEVE (19) DIAS
PLAZO TOTAL **	:	NUEVE(9) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N/A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	NUEVE(9) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	29/02/2024

OBSERVACIONES: El contrato se da por terminado teniendo en cuenta que se ejecutó dando cumplimiento al plazo inicialmente pactado con las respectivas prórrogas aprobadas para el mismo; de igual forma se dio cumplimiento en la ejecución a las especificaciones técnicas del contrato.

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición

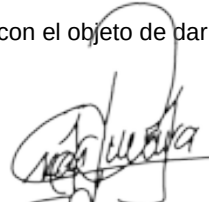
** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado

*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

En Tunja, a los 29 días del mes de FEBRERO de 2024, los firmantes se reúnen, con el objeto de dar por **terminado** el Contrato X, Convenio (Marque con una X según aplique)



CONTRATISTA
R/L: CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
C.C. No. C.C. No.19.483.042 de Bogotá D.C.



SUPERVISOR
OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ
C.C. No.9.529.197